

RECOMENDACIÓN_5_2017

09/03/2017 (pag 1/2)

FRUTALES DE PEPITA:**PERAL****FUEGO BACTERIANO Y FLORACIÓN:**

El periodo de mayor riesgo de infección lo tenemos en primavera en el **periodo de floración** con unas condiciones de elevada humedad ambiental y temperaturas templadas, del orden de los 20 °C. Con la experiencia de ensayos realizados por el CSPV se está demostrando que estos productos tienen un efecto de protección en el **PERIODO DE FLORACIÓN, a nivel preventivo.**

QUIEN TENGA PARCELAS CON EVIDENTE RIESGO QUE UTILICE UNA DE ESTAS ESTRATEGIAS O CONSULTE EN LA OFICINA DEL ATRIA.

ESTRATEGIAS RECOMENDADAS DERIVADAS DE ENSAYOS:

OPCIÓN 1: ESTRATEGIA PERAL BLANQUILLA Y CONFERENCIA:**MOMENTOS DE APLICACIÓN**

5% DE FLORACIÓN		+ 7 DÍAS DE ANTERIOR TRATAMIENTO		+ 7 DÍAS DE ANTERIOR TRATAMIENTO	
PRODUCTO	DOSIS (GR/HL)	PRODUCTO	DOSIS (GR/HL)	PRODUCTO	DOSIS (GR/HL)
SERENADE (<i>Bacillus subtilis</i>)	250-300GR/HL	FOSETIL AL 80% (“Aliette”,Katanga))	250-300GR/HL	SERENADE (<i>Bacillus subtilis</i>)	250-300GR/HL

Precauciones: NO mezclar fosetyl con aminoácidos ni utilizar seguidos.

OPCIÓN 2: ESTRATÉGIA SÓLO PARA CONFERÉNCIA (POR PROVOCAR RUSSETING).

Producto: BLOSSOM PROTECT (*Aureobasidium pullulans*)-(AUTORIZACIÓN EXCEPCIONAL)

Dosis: 150gr/hl + producto tampón de pH

Precaución: dejar pasar 2 días antes y después del tratamiento con productos cúpricos.

MOMENTOS DE APLICACIÓN

10% floración	40% de floración	70% floración	90% de floración
---------------	------------------	---------------	------------------

Se pretende cubrir toda la floración: Si la floración viene rápida reducir los tratamientos o ajustarlos a los avisos de días de riesgo.

OPCIÓN 3 (“de Refugio”): Utilización de Fosetyl-Al 80% a dosis de 375gr/100ltr en el periodo purga (mayo –junio.)⇒Valorar el tema de vigor y posibilidad de refluoraciones.

CUAJADO DE LA PERA:**UTILIZACIÓN DEL AC. GIBERELICO EN PERAL**

Dosis de aplicación de la pastilla para distintas variedades.

Se recomienda aplicarla con aminoácidos o algas.

VARIEDAD	DOSIS 1 (GR/1000L)	FLORACIÓ N	DOSIS 2 (GR/1000L)	FLORA CION	OBSERVACION ES
Blanquilla	5 a 10	36%	5 a 10	92%	EN CASO DE UNA APLICACIÓN DOSIS: 1 PASTILLA/80L DE AGUA OBSERVACIÓN En el caso de utilizar paclobutrazol aumentar la dosis de gibereico a 1p/100ltr de agua

NOTA DE REGISTRO DE PRODUCTOS: LA PASTILLA(PRODUCTOS AC. GIBERELICO 9%) NO ESTÁ AUTORIZADA EN PERALES DE OTRAS VARIEDADES QUE NO SEA BLANQUILLA POR LO QUE SE DEBERÁ UTILIZAR OTROS ACIDOS GIBERELICOS AUTORIZADO.

TABLA DE EQUIVALENCIA A ACIDO GIBERELICO 1.6% (AUTORIZADO PARA TODAS VARIEDADES DE PERALES)

VARIEDAD	DOSIS 1 PASTILLA (GR/1000L)	AC GIBEREICO 1.6% LIQUIDO	FLORACIÓN	DOSIS 2 (GR/1000L)	AC GIBEREICO 1.6% LIQUIDO	FLORACI ON
Ercolini	1	60cc	50%	1	60cc	80%
General L.	2-4	120-240	50%			
Conferencia	2-4	120-240	40-50% ***			
Limonera Castels	NO TRATAR	(preguntar por tratamientos alternativos)				

***EN CASO DE HELADA:** repetir a 1 pastilla/80 lts de agua (en blanquilla), en las **48 horas siguientes a la helada.**

*****NOTA:** ESTRATEGIAS DE UTILIZACIÓN DE “PROMALIN” EN CONFERENCIA:

MOMENTO DE APLICACION	DOSIS DE APLICACIÓN CC/H L “promalin”	OBSERVACIONES
5% FLOR ABIERTA	25CC/HL	ADJUNTAR 1 PASTILA (1000LTR de agua)
50% FLOR ABIERTA	25CC/HL	ADJUNTAR 0,5 PASTILA (1000LTR de agua)

Nota: Usar Ácido Giberelico **autorizado en Conferencia**.

(equivalencia: 1pastilla = 60cc de AC. Giberelico del 1.6%)

ATRIA DE FRUTICULTORES DE EPILA

Ronda Diputación, 3 – 50290 EPILA (Zaragoza) Telfs. : 976 60 35 54 –Pilar:606 51 19 39 e.mail: atriadeepila@gmail.com

RECOMENDACIÓN_5_2017

09/03/17 (pag 2/2)

MOTEADO y SEPTORIA : a partir de este momento se deberá proteger los perales contra el moteado y septoria

	FORMULACIONES	PRODUCTO	DOSIS (cc ógr/hl)	P/S	OBSERVACIONES
TRATAMIENTOS PREVENTIVOS MOTEADO-SEPTORIA	TIRAM 50SC	VARIOS	350-500 _{CC/HL}	15	
	TIRAM 80WG	VARIOS	250-300	15	
	CAPTAN 47.5SC	VARIOS	250-300	28	MAX UNA APLICACIÓN
TRATAMIENTOS CURATIVOS (LLUVIAS PERSISTENTES)	CAPTAN 80 WG	MERPAN80WDG	250-300	28	MAX 4 APLICACIONES
	CAPTAN 80 WG(ESP)	VARIOS	150-180	28	MAX UNA APLICACIÓN
TRATAMIENTOS CURATIVOS (LLUVIAS PERSISTENTES)	CIPROCONAZOL 10%WG	ATEMI	20	14	
	TEBUCONAZOL25%WG	FOLICURWG ORIUS20EW	75 50	14 14	

MANZANO

Si no se ha realizado el tratamiento de cobre, se deberá hacer inmediatamente y antes de botón rosa:

Moteado: Cobre a 400 gr/hl, ([DEPENDE FORMULACIÓN](#))

Piojo San José: Piriproxifen; (Atominal, Juvinal;(50)) +Ac. Parafínico a 0.5 A 1lt/hl.

FRUTALES DE HUESO

MELOCOTÓN-NECTARINA

ABOLLADURA:

Si se dan condiciones de lluvias, realizar un tratamiento, anterior a la caída de pétalos con : Tiram o Dodina (cuidado con las mezclas) .

MONILIA: con las condiciones de lluvia o humedades relativas altas, se deberá proteger la floración contra monilia teniendo en cuenta la peligrosidad para las abejas.

MOTIVO	MAT. ACT	PROD.	DOSIS/ observaciones
MONILIA	Ciproconazol	ATEMI	20 relativamente poco peligroso
	Metil Tiofanato	VARIOS	100-(Solo1 Trat Campaña.)
	Fenbuconazol	IMPALA	100cc/hl (compatible abejas)

TRIPS Florícolas (Nectarinas): Por el momento, la incidencia de Trips es pequeña. Consultar en el ATRIA.(PRODUCTOS: **Tau fluvalinato**).

GRAFOLITA : En el caso de querer realizar confusión sexual contra esta plaga, se deberá colocar en los próximos días, por lo que el pedido deberá ser anterior al de Carpocapsa o Anarsia.

ALBARICOQUE: Boletín nº 4

CEREZO

MOTIVO	FORMULACIONES	PRODUCTO	DOSIS (cc ógr/hl)	P/S	OBSERVACIONES
CRIBADO CILINDROSPORIOSIS	TIRAM 50SC TIRAM 80WG	VARIOS VARIOS	350-500 _{CC/HL} 250GR/HL	15 15	
	CAPTAN 47.5SC CAPTAN 80 WG CAPTAN 80 WG(ESP)	VARIOS MERPAN80 VARIOS	250-300 150-250 150	21 21 21	MAX UNA APLICACIÓN MAX UNA APLICACIÓN
PULGON NEGRO PREFLORACIÓN	ACETAMIPRID	EPIK(SG)/GAZEL(SG)	25	14 DIAS	

COMPRA DE FEROMONAS

PEDIDO DE FEROMONAS: Quién esté interesado en realizar pedido en conjunto de feromonas que lo comunique en la oficina **Hasta el 22 de Marzo.**

Indicar las parcelas que se van a colocar.

Nota: La Grafolita se deberá pedir con anterioridad por su proxima colocación

REALIZACIÓN DE LA PAC 2017

1. ASESORAMIENTO TÉCNICO EN FRUTAL Y OLIVO:

MARCAR EL CÓDIGO DEL ATRIA :

ATRIA DE FRUTICULTORES DE ÉPILA- Nº 501185.

. Según la Orden de 20 de diciembre de 2007,, para considerarse socio de un ATRIA se deberá atener a las siguientes instrucciones:

- a) Los agricultores que integran el ATRIA tienen la obligación de efectuar las declaraciones de superficies de cultivos en la “Solicitud Conjunta de ayudas de la Política Agrícola Común (PAC)”
- b) Todos los socios que integren el ATRIA deberán declarar el número de ATRIA correspondiente en dicha declaración conjunta y de no hacerlo no se considerarán pertenecientes al ATRIA a todos los efectos.

2. SEGUROS AGRARIOS

IMPORTANTE!!!!: LA SUBVENCIÓN QUE PROcedeNte DE LA DGA PARA TODOS LOS SEGUROS REALIZADOS EN 2017, TENDRÁ QUE SER SOLICITADA A LA HORA DE REALIZAR LA PAC 2017